Información requerida para integrar PosNet Integrado

Este documento enumera toda la información requerida por POSNET, a efectos de iniciar el procedimiento de aceptación de un comercio para operar con nuestro producto de PosNet Integrado.

La información es necesaria para entender como integrara nuestro dispositivo a vuestro sistema y al momento de realizar la implementación en producción poder entender la infraestructura en la que quedara implementada la solución.

Durante la homologación una persona del equipo de implementaciones lo guiara en diferentes acciones en el ambiente de test, según la documentación técnica enviada y el completado de este documento. Esa solución es la que debe de implementarse en producción ante cualquier cambio, se deberá notificar, porque es un cambio de alcance del proyecto en cuestión.

1. Datos del comercio.

1.1. Razón social.
1.2. CUIT.
1.3. Nombre fantasía.
1.4. Dirección.
1.5. Localidad.
1.6. Código Postal.
1.7. Teléfono.
1.8. Actividad (Rubro).
1.9. Contactos comerciales (Nombre, Apellido, Cargo, Teléfono y dirección de e-mail).
1.10. Contactos técnicos y de sistemas (Nombre, Apellido, Cargo, Teléfono y dirección de e-mail).

2. Datos Adicionales.

2.1. Cantidad total de operaciones mensuales estimadas.
2.2. Descripción de la solución a implementar, esquema topológico del mismo.
2.3. Cantidad de locales a habilitar.
2.4. Cantidad de locales a habilitar. Números de cada Local o Sucursal, dirección del mismo, teléfono y contactos.
   i. Contactos comerciales de cada local (Nombre, Apellido, Cargo, Teléfono y dirección de e-mail). **--**
   ii. Contactos técnicos y de sistemas de cada local (Nombre, Apellido, Cargo, Teléfono y dirección de e-mail. **--**
2.5. Cantidad de cajas por local y cantidad de terminales POS a implementar por local.
2.6. Actualmente opera con otros administradores? Cuáles?

3. Tipo de homologación.

3.1. Marque con una cruz según corresponda el tipo de Sistema Operativo a implementarse en Producción:

SISTEMA OPERATIVO			
Sistema Operativo Windows		Sistema Operativo Linux	
Versión:		Distribución:	
32 bits		32 bits	
64 bits		64 bits	
Otro, detalle cual:			

3.2. Datos de la versión con las que hizo el desarrollo:

VERSIONES	
Versión Device Integrator	DI:
Versión Dispositivo POSNET	Versión Financiera:
Versión Sistema Integrado	

3.3. Topología

Marque con una cruz según corresponda en función de si las request provienen de LocalHost o desde ubicación Remota (LAN):

Topología	
Flujo desde LocalHost	
Flujo desde ubicación de red (LAN)	

Detalle según corresponda:

Topología en el Punto de Venta	
Diagrama de topología de software (mandatorio):	
Descripción (mandatorio):	
Enumerar: Todo software adicional que se encuentre entre la comunicación del DeviceIntegrator y el Sistema Integrado y/o complementos adicionales de software provistos por terceros que intervengan en dicha comunicación.	

3.4. Flujo a Implementar

Marque con una cruz según corresponda:

Flujo en el punto de venta	
Standard	
Get Card (anticipo de Bines)	
Multi-comercio	
Multi-ingreso	

3.5. Timeout

Al finalizar la Homologación, se definirá en conjunto con su Integrador el Timeout del archivo *.ini convenido

incommingRequestTimeout= xxx

timeToWait= xxx

timeToWaitToBeReady= xxx

CommTimeoutTime = xxx

4. Proveedor de la solución.

Informar si cuenta con desarrollo propio de su aplicación, en caso de que un tercero desarrolle su aplicación favor completar:

4.1. Nombre de la empresa.
4.2. Dirección.
4.3. Localidad.
4.4. Código Postal.
4.5. Teléfono.
4.6. Contactos técnicos y de sistemas (Nombre, Apellido, Cargo, Teléfono y dirección de e-mail).
4.7. Nombre del sistema adquirido.
4.8. Cuit :

5. Datos de equipo de test

5.1. Los equipos son de Fiserv:
5.2. Marca/Modelo:
5.2.1 Base Bluetooth (Si/No):
5.3. Tipo de Cable (USB/Serie):
5.4. Tipo de comunicación con el HOST (WIFI, GPRS, ETH):

6. Operatoria que aplicará en el POS

Tipo de Operatoria	Marcar con una X
➢ Venta por mostrador	
➢ Bloqueo POS	
➢ Bloqueo Impresión	
➢ Otra	

Realice una breve descripción de la solución a implementar y adjunte una delineación funcional y tecnológica de la misma. Este punto favor validarlo con la documentación técnica. Debe respetar el flujo transaccional.

7. Operaciones soportadas en el sistema

OPERATORIA ONLINE							
COMPRA ON-LINE		ANULACION DE COMPRA ON-LINE		DEVOLUCION DE COMPRA ON-LINE		ANULACION DE DEVOLUCION COMPRA ON-LINE	
OTRAS OPERACIONES							
RETIRO / CASHBACK		CIERRE DE LOTE		QR			

*Detalle Funcionalidad Adicional:

8. Generalidades Técnicas

8.1 El establecimiento deberá comunicar de forma fehaciente a POSNET cualquier cambio y/o modificación que realizare a su sistema. La misma abarca desde modificaciones al software (modificaciones, cambio de proveedor, nuevas versiones, etc.).

8.2 Al implementar un Sistema Integrado, el establecimiento asume en forma implícita el compromiso de mantener el sistema bajo todas las normas de seguridad establecidas, así como también en todas las nuevas normas, productos, mejoras y/o adaptaciones que sean requeridas por POSNET o por los Sistemas de Tarjetas.

8.3 El comercio es el responsable ante POSNET y los Sistemas de Tarjetas por el correcto funcionamiento y mantenimiento del sistema.

9. Generalidades Comerciales

9.1 Etapa Comercial

Toda solicitud será en primer término recibida por el Área Comercial de POSNET, quienes evaluaran la viabilidad de la misma y avanzaran en los aspectos comerciales con el establecimiento.

Toda la información solicitada al establecimiento respecto de la solución a implementar será evaluada, en esta instancia, conjuntamente con los administradores, a efectos de verificar el cumplimiento de los aspectos funcionales, tecnológicos y de seguridad involucrados.

9.2 Etapa de Homologación

El comercio deberá suministrarle al área de Administración de PosNet Integrado, POSNET la fecha probable en la cual comenzará con las homologaciones, a efectos de que el mismo procesa a verificar la correcta implementación de la funcionalidad y del protocolo de datos acorde a los estándares definidos en el manual provisto. La homologación debe ser realizada desde el sitio físico desde el cual el sistema quedara operativo en producción.

10 Procedimiento de Homologación

10.1 Se debe contar con el RQ completo por parte del cliente junto con el gráfico de la topología.

10.2 El cliente recepcionará la documentación, las aplicaciones, drivers y la terminal POS en ambiente de test configurado para ser utilizado con la funcionalidad solicitada (Posnet Integrado).

10.3 Una vez que el cliente envíe el RQ y la topología de forma completa y correcta, se asignará y coordinará una ventana de tiempo, para realizar la homologación

10.4 Una vez comenzada la homologación, se enviará un script de pruebas (archivo xls), para ser ejecutado por el cliente.

10.5 Se solicitará al cliente el archivo de DeviceIntegrator.log junto con el documento xls completo, para ser analizado.

10.6 Una vez finalizada exitosamente la homologación, se coordinará entre el cliente y el área de Solicitudes CyH, una fecha de piloto productivo y el tiempo de duración del mismo.

10,7 Una vez finalizado el Piloto productivo, el cliente deberá enviar un mail, manifestando el correcto funcionamiento de Posnet Integrado en este periodo y su posterior intención de realizar el pasaje a producción de sus terminales con dicho servicio.

10.8 Solicitudes coordinará el despliegue de las demás terminales junto al Cliente y el Servicio Técnico de Posnet.

10.9 Una vez que el producto se encuentre en producción, los incidentes o reportes de posibles fallas deberán ingresar por los canales habituales, sea el área comercial, el NOC o Servicio Técnico.

11 Interlocutor

Cualquier consulta y/o notificación sobre cambios, mejoras y/o modificaciones de funcionalidades y/o tecnológica (sistemas, vínculos) deberá ser comunicada, por los interlocutores definidos y habilitados, el Área de Administración de PosNet Integrado, vía nota formal o E-mail, a efectos de poner en conocimiento del mismo a POSNET

12 Observaciones / Consideraciones